

[Handwritten signature]

Marcos Paz,

28 JUN 2021

VISTO

El Artículo 108, siguientes y concordantes de Ley Orgánica de las Municipalidades.

La visita de Funcionarios Nacionales a realizarse en el Partido de Marcos Paz.

CONSIDERANDO

Que el día Lunes 05 de Julio del corriente recibiremos en el Distrito a funcionarios de distintos organismos nacionales.

Que el motivo de la visita tiene como finalidad el desarrollo de una mesa de trabajo para trabajar en nuevas propuestas y proyectos a implementar en el Distrito.

Que este Departamento Ejecutivo Municipal agradece, en nombre de la comunidad toda, este acompañamiento y trabajo mancomunado.

POR ELLO Y EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MARCOS PAZ;

DECRETA

Art. 1: Declárese de Interés Municipal la visita y recorrida a realizarse con Funcionarios Nacionales, como así también los eventos que en consecuencia se realicen el día 05 de Julio del corriente.

Art. 2: De forma.

[Handwritten signature]
DRA. VICTORIA INES MOREL
SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ

[Handwritten signature]
AGRIAN RICARDO P. CURTICINI
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ

REGISTRO
Dec. Nº 1479 Año 2021 Folio 2976

[Handwritten signature]
SRA. VIVIANA MIGNANI
SECRETARIA DE GESTION PUBLICA
MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ